



RESULTADOS FINALES

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 001-2026-ZRN°IX

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
DE UN (01) CAJERO PARA LA SUBUNIDAD DE TESORERÍA PARA LA ZONA REGISTRAL N° IX

N°	APELLIDOS YNOMBRES	PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	CÁLCULO PARA EL PUNTAJE TOTAL DE ENTREVISTA + BONIFICACIÓN LEY 31533 (APLICABLE HASTA LOS 29 AÑOS)			PUNTAJE TOTAL FINAL DEL PROMEDIO DE LA EVA. CONOCIMIENTO + EVA. CURRICULAR + ENTREVISTA	BONIFICACIÓN POR EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO, LEY 31533. INCREMENTO PORCENTUAL (1% o 2% o 3%)	PUNTAJE TOTAL FINAL	CONDICIÓN
				PUNTAJE DE ENTREVISTA	BONIFICACIÓN 10% LEY 31533	PUNTAJE TOTAL DE ENTREVISTA + 10% DE BONIFICACIÓN				
1	SILVA ANTAYHUA WANDY LIZ	13.00	15.40	14.67	No aplica	No aplica	14.36	No aplica	14.36	GANADORA

NSP = No se presentó

(*) El puntaje mínimo de la etapa de Entrevista Personal es 13. (Pág. 05 de las bases)

(**) Accesitario (Pág. 22 de la Directiva N° 001-2025-SUNARP/GG)

Lima, 11 de febrero de 2026

Comité de Selección

INDICACIONES PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

- 1 Los detalles y/o consultas de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad de Recursos Humanos al teléfono 311-2360 anexo 1253-1264 dentro del plazo señalado o al correo electrónico convocatoriascas_lima@sunarp.gob.pe
- 2 La postulante declarada ganadora deberá presentarse el día **lunes 16 de febrero del presente año** a las 08:30 horas en Calle Domingo Cueto N° 520, Distrito de Jesús María.
- 3 Para la suscripción del Contrato Administrativo de Servicios deberá presentar la siguiente documentacion:
 - a) Certificado médico emitido por un centro de salud del Ministerio de Salud.
 - b) Copia fedateada por el Fedatario de la entidad de la documentación que sustenta su hoja de vida (objeto de la convocatoria)
 - c) En caso que el postulante ganador mantenga vinculo laboral con el Estado, deberá presentar el documento que acredite el cese en la entidad de origen.
 - d) Una (01) foto física tamaño carné y enviar al correo de convocatoriascas_lima@sunarp.gob.pe, una foto digital en formato JPG para la emisión del fotocheck
 - e) Formulario de suspensión de retención de impuesto de 4ta. Categoría.
 - f) Copia del Certificado Único Laboral (CUL) emitido por el Ministerio de Trabajo.